



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

46342

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Vitarte,

31 MAY 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 385 - 2018 - DIR.UGEL 06/J. AGEBRE.

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa de Gestión Pública del Nivel Secundaria de EBR de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DEL VI CICLO EN PRIMER TALLER DE FORTALECIMIENTO EN MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017-MINEDU.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, comunico a su despacho la programación de talleres dirigidos a docentes del VI ciclo de las áreas curriculares de comunicación y matemática en el presente año, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	SEDES	RESPONSABLES	ÁREAS
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE REFORZAMIENTO PEDAGÓGICO	06 de junio	De 6 a 10 p.m.	IE MARISCAL RAMÓN CASTILLA	ARECIO ROBLADILLO ZEVALLOS	COMUNICACIÓN
			IE INEI N° 46.	SILVIA ALDERETE CALLUPE.	
			IE MARIANO MELGAR.	VICTOR FLORES LUCA.	
			IE EDELMIRA DEL PANDO	PAUL HUAMAN CANCHARI ARNULFO DEXTRE JAVIER MARCO MEZA HUAYLINOS	MATEMÁTICA

Por lo tanto, deberá comunicar y asegurar la participación de los docentes de la institución a su cargo en la actividad programada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE



M. M. A. R. B. DIR. UGEL 06
AMTB/J. AGEBRE
SAC/E AGEBRE
VITARTE